

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 5 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad al informe vinculante con la que se otorga autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz). (PP. 10225/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental consolidada, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a Urbasolar España Planta FV 20, S.L. y Urbasolar España Planta FV 12, S.L., para el proyecto "PSFV El Limbo 4.99MW y Vistahermosa 4.99MW", en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz), (expediente: AAU/CA/041/23) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe vinculante de 5 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Urbasolar España Planta FV 20, S.L. y Urbasolar España Planta FV 12, S.L., para el proyecto "PSFV El Limbo 4.99MW y Vistahermosa 4.99MW", en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz).

(EXPEDIENTE: AAU/CA/041/23)

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la pagina web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 5 de diciembre de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.